

toda invasión extranjera el territorio ocupado por sus tropas.»

Después de un cambio de notas, el triunvirato romano propuso el contraproyecto siguiente:

«ARTÍCULO PRIMERO. Los romanos, llenos de fe hoy como siempre en la amistad y en el apoyo fraternal de la República francesa, reclaman la cesación hasta de las apariencias de hostilidad y el establecimiento de las relaciones que han de ser la expresión de ese apoyo fraternal.

»ART. 2.º Los romanos tienen como garantía de sus derechos políticos el artículo 5.º de la Constitución francesa.

»ART. 3.º El ejército francés será considerado por los romanos como un ejército amigo y acogido como tal; tomará, de acuerdo con la República romana, los acantonamientos que juzgue convenientes... Roma es sagrada para sus amigos como para sus enemigos y no va incluida en estos acantonamientos.»

La simple lectura de este contraproyecto bastaba para demostrar su carácter. Francia, no sólo reconocía la República romana, sino que se constituía en protectora y garante de ella. El ejército francés no era ya más que un centinela destinado á proteger á la demagogia contra las fuerzas de Austria, España y Nápoles. Pero un centinela del cual se desconfiaba, puesto que se le prohibía la entrada en la ciudad, como si su presencia en Roma hubiese sido una amenaza ó una humillación.

¿Cómo pudo Lesseps aceptar ó discutir tan extraño convenio? Estaba en la creencia de que Roma era aún más malsana que su campiña; que la ocupación de la ciudad sería la señal de algún acto de vandalismo ó de locura de parte de los demagogos extranjeros; que las relaciones entre las autoridades francesas y las auto-

ridades romanas originarían mil dificultades. Estas consideraciones explican, sin justificarla, su adhesión á tan extraordinario convenio. Oudinot, no solamente se negó á firmarlo, sino que manifestó su desaprobación en términos de una lamentable violencia, y declaró categóricamente que no retardaría más tiempo las hostilidades. Por su parte, Lesseps contestó que iba á regresar á París, á fin de pedir á su gobierno la ratificación del proyecto votado por la Asamblea romana.

La ruptura entre el cuartel general y la legación francesa era, pues, completa. Tan penosa situación duró poco. El gabinete de París por fin se había decidido á hablar. El 1.º de junio, en el momento en que Lesseps se disponía á salir de Roma para Francia, el canciller de la embajada le entregó un despacho del ministro de Negocios extranjeros que daba por terminada su misión. El mismo correo acababa de traer al cuartel general francés la ansiada orden de ataque.

Lesseps partió en seguida. En aquella época había contraído ya la costumbre de viajar de prisa. El 5 de junio, estaba de regreso en París, donde encontró una nueva Asamblea instalada en el Palacio Borbón y muy diferente de su antecesora. Aquel cambio pudo explicarle mejor que nada su desgracia. La orden de su llamamiento había salido de París el 29 de mayo; el día antes, la Asamblea legislativa había celebrado su sesión inaugural. Como la nueva Asamblea estaba dispuesta á la acción, se necesitaba, no ya un diplomático para negociar, sino de un general para combatir. Lesseps no sólo fué llamado, sino que se le mandó comparecer ante el consejo de Estado que censuró su conducta. Pero hay á veces desgracias venturosas; y el negociador, desviado de la carrera diplomática, adquirió más tarde, por vía muy diferente, la más duradera de las celebridades.

LIBRO DÉCIMOTERCERO

LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

- SUMARIO: I.—La Asamblea constituyente después del voto de la proposición Rateau.—Ley sobre el Consejo de Estado; ley electoral; presupuesto
- II.—Estado del espíritu público: dos corrientes extremas.—De una parte regresión á los principios conservadores: causas que favorecen esta regresión: los procesos y sus enseñanzas; proceso de los insurrectos de junio, de los asesinos del general Brea, de los insurrectos de Limoges, de los autores del atentado del 15 de mayo: cuentas del gobierno provisional y dictamen de M. Ducos; impulso enérgico dado al partido del orden: el mariscal Bugeaud; M. León Faucher; el general Changarnier.—De otra parte el partido socialista crece: transformación que ha sufrido desde el 24 de febrero: agentes de propaganda que emplea; favorable éxito de esta propaganda principalmente en los departamentos más apartados; apoyo que los socialistas encuentran en la Asamblea constituyente; la Montaña y una parte de la izquierda republicana coligadas contra el ministerio.
- III.—Período electoral: dos partidos frente á frente.—Partido conservador: el comité de la calle de Poitiers: su manifiesto; su espíritu de conciliación; incertidumbre acerca de ciertas candidaturas; suscripción; distribución de folletos.—Partido socialista: su acción; sus manejos.—Escrupulosa neutralidad del gobierno; cómo se explica esta reserva.
- IV.—Las elecciones: en medio de qué dolorosas preocupaciones se verifican; derrota del general Oudinot delante de Roma (30 de abril); el cólera; debates irritantes en la Asamblea y represalias del poder.
- V (Extracto del texto de M. de La Gorce).—Resultado de las elecciones: tremenda derrota de los hombres de Febrero y de los republicanos moderados; triunfo relativo de los republicanos socialistas; triunfo brillante del partido del orden.—Sentimientos que dominan entre los conservadores, en el Elíseo y entre los republicanos.—Últimas sesiones de la Constituyente: recriminaciones y escándalos; discurso de M. Armando Marrast en el momento de disolverse la Asamblea.—Juicio acerca de la Constituyente; sus méritos y sus faltas.—Instalación de la Asamblea legislativa: M. Dupin nombrado presidente: modificaciones ministeriales.—La mayoría está, en lo sucesivo, en la derecha: doble consecuencia de este cambio.

I

¿Qué ocurría en Francia mientras Italia era teatro de los sucesos que acabamos de relatar?

Hemos visto que la Asamblea constituyente había aceptado, en 14 de febrero, la proposición Rateau con la enmienda de M. Lanjuinais, fijando de este modo el término de su poder. Al condenarse á una desaparición próxima, había tenido empeño en despachar su orden del día y había decidido que, antes de disolverse, votaría la ley electoral, la ley sobre la responsabilidad del presidente y de sus ministros, la ley sobre el Consejo de Estado y finalmente el presupuesto de 1849.

Fiel á este programa, había terminado sin tardanza la ley sobre el Consejo de Estado, que ya había pasado por el trámite de las dos primeras lecturas. Según los preceptos de esta ley, los consejeros habían de ser no escogidos por el poder ejecutivo, sino elegidos por la Asamblea; solamente los relatores eran nombrados por el jefe del Estado; las plazas de auditores se proveían por concurso; el servicio extraordinario quedaba suprimido; todos los proyectos de ley emanados de la iniciativa gubernamental, excepto las leyes de hacienda y las declaradas urgentes, debían ser sometidas al examen previo del consejo; y en cuanto á las proposiciones debidas á la iniciativa parlamentaria, únicamente pasaban á él cuando la Asamblea lo ordenaba. El consejo se dividía en tres secciones: la de legislación, la de administración y la de lo contencioso; esta última llegó á ser un verdadero tribunal administrativo que dictaba decisiones con fuerza ejecutoria. En este aumento de las atribuciones del consejo de Estado veíase el pensamiento

de los autores de la Constitución que, en defecto de Cámara alta, habían querido transformar ese cuerpo en una especie de poder moderador; pero bien se comprendía que tal pensamiento sería vano, porque no era de suponer que los consejeros salidos del sufragio de la Asamblea y que esperaban de ésta su reelección fuesen capaces de fiscalizarla ó contenerla.

Una vez votada la ley sobre el Consejo de Estado, ocupóse en seguida la Asamblea de la ley electoral, que no hacía sino confirmar el decreto del gobierno provisional que había instituido el sufragio universal. Concedíase el derecho de sufragio á todo francés no declarado indigno, que tuviese un domicilio con seis meses de residencia; el voto por cantones quedaba subsistente, pero para facilitar el cumplimiento del deber cívico podía dividirse el cantón en varias circunscripciones electorales; los militares en activo servicio seguían siendo electores, salvo los pertenecientes á cuerpo de ejército en campaña, y finalmente, ya por natural desconfianza, ya como reacción contra el régimen de Julio, multitud de categorías de funcionarios eran declarados inelegibles. La ley electoral, votada en 15 de marzo, fué promulgada el 19 y casi inmediatamente comenzó la discusión del presupuesto.

II

Por graves que fueran estos debates, el país no les prestaba atención y aun los representantes asistían á ellos distraídos no pocas veces; y es que aquella Asamblea que iba á morir despertaba ya muy poco interés y todas las miradas se dirigían no al palacio Borbón, sino

hacia la nación misma, interrogando todo el mundo ávidamente la opinión pública para sorprender el secreto de las próximas elecciones. Ahora bien, para todo observador discreto era evidente que se disputaban el país dos tendencias diametralmente contrarias, una que se proponía hacerle volver al pasado y otra que le empujaba con violencia hacia la demagogia; y estas dos tendencias extremas eran de tal suerte dominantes que no dejaban entre sí espacio para un esfuerzo intermedio.

Varias causas habían contribuido desde hacía algún tiempo á desacreditar la República de Febrero y á empujar hacia atrás á la opinión pública entristecida ó desengañada.

Entre estas causas, una de las principales eran los numerosos procesos que habían hecho ver en su aspecto verdadero los últimos acontecimientos. Llevados los jefes de la insurrección de Junio ante los consejos de guerra, los episodios de la lucha civil se habían repitiendo con algunos meses de intervalo con la implacable fidelidad de las disposiciones judiciales. Estos lúgubres debates habían durado todo el otoño de 1848 y todavía se prolongaban. Uno tras otro habían ido compareciendo ante la jurisdicción militar oficiales infieles, tales como el comandante Constantin, magistrados municipales débiles hasta llegar á ser traidores como Pinel Grandchamp, antiguos jefes de club como Lacollonge; había seguido luego el lamentable desfile de los veteranos de África, que se olvidaron de sus antiguos servicios, de los obreros engañados por las perniciosas doctrinas, de los oficiales de la guardia nacional que prestaran su autoridad al motín; y á su vez habían comparecido á responder de sus crímenes los asesinos del comandante Massón y los del teniente Roch. Esos procesos llevaban al recinto agrandado en donde se celebraban los consejos de guerra una afluencia inusitada, y eran inmediatamente reproducidos por la prensa. A veces, ciertos testimonios que revelaban una crueldad refinada ó implacables odios, levantaban en el auditorio murmullos de indignación y de asco. Muy pronto una causa todavía más grave por la magnitud del delito y por el rango de la víctima dió nuevo pábulo á la curiosidad pública; en efecto, el día 15 de enero comparecían ante el consejo de guerra los asesinos del general Brea. Creíase que los autores de este crimen, confundidos en medio de una muchedumbre extraviada ú hostil, permanecerían ignorados; pero los culpables, haciendo alarde de ello, habían hecho pública su acción y sus confidencias habían permitido á la justicia capturarlos. Numerosas declaraciones reconstituyeron en todos sus detalles aquella escena, más vergonzosa aún que atroz, de que había sido teatro la municipalidad de Gentilly, y los nombres de los principales acusados, Daix, Lahr, Vappereau, Choppart y Nourrit, adquirieron siniestra celebridad. Dictáronse cinco sentencias de muerte, de las cuales se ejecutaron dos. Pero la enseñanza de tan terribles procesos no resultó perdida, puesto que mucha gente, al ver cuán monstruosos excesos engendran las revoluciones, acabó por lamentar las revoluciones mismas. Y no era sólo en el pretorio de la justicia militar en donde se desarrollaba en fragmentos sucesivos la historia verídica del año que espiraba; por aquel mismo tiempo, el tribunal de los asises del Calvados juzgaba á los autores de la insurrección que en abril de 1848

había ensangrentado Ruán, y en otro punto del territorio, ante el tribunal de los asises de la Alta Vienne comparecían los autores de los disturbios que en la misma época habían estallado en Limoges. Esos debates arrojaron toda la luz sobre aquello que se había tratado de desmentir ó de disimular: los perpetuos conflictos de autoridad, la incapacidad de los comisionados, los clubs en rebelión continua contra la ley, la anarquía apenas contenida y siempre pronta á estallar. Sea por franqueza, sea por candidez, algunos de los agentes del poder llamados á declarar no vacilaron en confesar sus propios resabios, destruyendo de este modo aquella leyenda republicana que Lamartine y sus amigos habían conseguido en un principio acreditar.

Bajo estas impresiones prodújose una regresión sensible á los principios de orden, de lo cual túvose bien pronto una prueba. Habiéndose celebrado el aniversario del 24 de febrero con regocijos oficiales y habiendo ocurrido en ciertos puntos algunos incidentes tumultuosos, no faltaron quienes recordaron que las fiestas sólo consagran lo que por sí mismo es sagrado y no pueden convertir en venturoso lo que es triste ni en bueno lo que es malo. «La República, decía el *Journal des Débats*, escapó por sorpresa hace un año de las manos ignorantes é inocentes que hoy se jactan de haberla fundado... El aniversario de Febrero puede ser una fiesta de familia, pero nunca será una fiesta nacional (1).» Y, ¡cosa digna de observación!, ese lenguaje que no habría sido tolerado algunos meses antes, era acogido no solamente sin cólera, sino con agrado. En los teatros y en los sitios públicos, la clase media no desperdiciaba ninguna ocasión para manifestar su hostilidad contra los promovedores del desorden, y finalmente la opinión se mostraba menos indulgente con los desvaríos de la prensa demagógica. Por esto cuando Proudhón fué condenado por el tribunal de los asises del Sena á tres años de cárcel, esta sentencia, á pesar de su extremada severidad, fué considerada más oportuna aún que rigurosa.

A todo esto, un gran proceso político vino á completar el legajo judicial de 1848. Ya se recordará que la Constitución de 4 de noviembre había creado un tribunal supremo compuesto de cinco magistrados, sacados del tribunal de casación, y de treinta y seis jurados elegidos por suerte entre los consejeros generales de los departamentos, el cual tribunal había de juzgar no sólo al presidente y á sus ministros, sino que también á todas las personas á quienes la Asamblea mandara comparecer ante él acusadas de conspirar contra la seguridad del Estado. En 17 de enero, el ministro pidió que fuesen enviados ante esta jurisdicción los autores y cómplices del 15 de mayo, y así se acordó, compareciendo en su consecuencia, el 7 de marzo, ante el Tribunal supremo reunido en Bourges los trece acusados, que eran Barbés, Albert, Blanqui, Raspail, Sobrier, Flotte, el general Courtais, culpable de impericia más bien que de traición, y algunos oscuros comparsas que la justicia había cogido como al azar entre la turba de facciosos. Luis Blanc y Caussidière fueron juzgados en rebeldía, pues no quisieron renunciar á la libertad del destierro. Las persecuciones políticas engrandecen á

(1) *Journal des Débats*, 3 de marzo de 1849.

menudo á los que de ellas son víctimas; pero los autores del atentado de 15 de mayo no tuvieron esta suerte. Todas las circunstancias les fueron adversas: en primer lugar, las sesiones del tribunal celebráronse en una población apartada y pacífica, guardada por una fuerza imponente y en la que no hallaban ambiente propicio las pasiones políticas; y en segundo, no se presentó en estrados ningún abogado notable, excepción hecha de Bethmont, que defendía al general Courtais. Los principales acusados protestaron contra la competencia del tribunal y declararon que guardarían silencio, á pesar de lo cual hablaron ó se callaron, según las exigencias de su causa, actitud poco digna que les comprometía sin salvarles. Cuando llegó el momento de las declaraciones, observóse no sin sorpresa que algunos de los testigos más ilustres empleaban embarazosas reticencias; Lamartine opinó que el 15 de mayo no era más que un *atentado de ocasión*, y Ledru-Rollin no fué menos indulgente; parecía como que uno y otro tuviesen miedo de romper el lazo ya tan flojo de las fuerzas republicanas. Este escrúpulo no contuvo á los acusados, quienes no se escatimaron los reproches ni las invectivas: Barbés recordó las pretendidas denuncias de Blanqui; Flotte amenazó á Barbés, y como el exceso de la cólera había hecho perder toda compostura, fué necesaria la intervención de los gendarmes para evitar los actos de violencia.

Después de veinticinco días de debates, el jurado pronunció su veredicto: seis de los acusados fueron absueltos, el general Courtais entre ellos; Barbés, Albert, Raspail, Sobrier, Blanqui, Quentín y Flotte fueron condenados, los dos primeros á deportación, y á la pena de prisión los demás (1). Pero no cayeron solos, sino que en su caída arrastraron á su partido; los hombres á quienes un capricho de la fortuna había arrancado por un momento de la obscuridad en que vivían fueron apreciados en su verdadero valor, y la gente se asombró de haberlos tolerado y se reprochó sobre todo el haberlos aplaudido, envolviendo, por virtud de una extensión injusta, en una reprobación casi igual á los personajes que, como Lamartine, vacilaban en difamarlos ó en desautorizarlos.

Todavía se hablaba del proceso de Bourges cuando un documento, no judicial, sino político, acabó de dar luz sobre los desórdenes de la administración republicana. La Asamblea, por decreto de 24 de octubre de 1848, había invitado al ministro de Hacienda á presentarle una cuenta especial de los gastos del gobierno provisional, cuenta que había sido sometida al examen de una comisión parlamentaria que nombró ponente á M. Ducos. Pues bien, el dictamen de éste fué un nuevo mentís á los enfáticos testimonios que liberalmente se habían otorgado los hombres del 24 de febrero, y no porque no saliera intacta de aquella prueba su probidad, que, por el contrario, nadie vacilaba en proclamar, sino porque en todo se revelaba el olvido de las reglas más elementales: ningún respeto á la especialidad de los créditos, un empleo abusivo de los fondos secretos, los recursos del tesoro público puestos á la disposición de los agentes más indignos, y los talleres nacionales conver-

(1) En cuanto á los rebeldes, como Luis Blanc y Caussidière, fueron condenados á la pena de deportación (*Sentencia del Tribunal Supremo*, 3 de abril de 1849).

tidos en origen de un despilfarro inaudito. La acción electoral de los comisionados manifestábase por los gastos que habían hecho ya para impresiones de candidaturas y carteles, ya para distribuciones de folletos ó para conferencias democráticas. Ciertas páginas del dictamen habrían podido proporcionar elementos para una verdadera comedia política. Súpose que determinados departamentos habían disfrutado del privilegio de tener al mismo tiempo tres ó cuatro comisarios que percibían una indemnización diaria de cuarenta francos; y se conoció al detalle la serie de funcionarios de todo linaje que habían caído sobre las provincias, tales como comisionados generales, comisionados adjuntos, delegados extraordinarios, delegados del Club de los clubs é inspectores generales de la República. Uno de estos inspectores, llamado Fanjat, se hizo de pronto famoso por sus prodigalidades: una de sus misiones, que había durado cincuenta y tres días, había costado más de doce mil francos; pero no fué menos célebre por sus desgracias, pues se supo al mismo tiempo que mientras él iba sembrando de ciudad en ciudad el evangelio democrático, le había seguido en todas partes un alguacil presentando autos de embargo ú oposiciones en nombre de sus acreedores. El más rumboso de estos extraños personajes fué indudablemente el señor Gouache, comisionado del Loiret, que cuando se dirigía á París pedía un tren especial (2). Todas estas anécdotas, aderezadas con mil comentarios, fueron divulgadas por toda la prensa; la malignidad pública las acogió, los partidos se apoderaron de ellas, y el prestigio, ya tan quebrantado, de los hombres de Febrero no pudo resistir á esa prueba del ridículo.

El espíritu de reacción favorecido por tantas revelaciones sucesivas encontraba además en el poder vigorosos estímulos. Tres hombres principalmente ocupábanse en constituir el *partido del orden* y á inspirarle una actitud militante, á saber: el mariscal Bugeaud, M. León Faucher y el general Changarnier.

El mariscal Bugeaud, amante ante todo de la regularidad y de la disciplina, había visto con gran emoción el espectáculo de los desórdenes civiles. En el departamento del Dordoña, en donde había nacido y en donde se dedicaba á los trabajos agrícolas, su influencia había sido desconocida y su persona amenazada, y tanta ingratitud de parte de su país natal había acentuado todavía más aquellas disposiciones de su alma. Su espíritu, aunque firme, tan impresionable, presentía con espanto los próximos peligros, y cuando á fines de 1848 se le confió el mando del ejército de los Alpes, consideró que sus tropas, escalonadas en los departamentos del Este y del Sudeste, estaban destinadas á la represión de los disturbios del interior más bien que á la guerra contra el extranjero; así es que todos sus esfuerzos tendieron á afirmar, lo mismo en las poblaciones que entre sus soldados, el espíritu de resistencia contra la anarquía. Mientras se dirigía á Lyon, en donde estaba instalado su cuartel general, detúvose en Bourges, y reuniendo á las autoridades en la prefectura, les recomendó con gran insistencia la unión y la firmeza: «En cuanto á mí, les dije, estoy completamente resuelto á consagrar lo que

(2) *Monitor* del 26 de abril de 1849, dictamen de M. Ducos, pássim.

me resta de vida y de fuerza á la defensa del orden.» Y una vez ya en Lyon no desperdió ninguna coyuntura para multiplicar los consejos: en una entrevista con los delegados del comercio y de la industria, exhortó á éstos á que abjurasen de los odios de clase y se agruparan para la común salvación; al recibir á los magistrados, revolvióse, no sin cierta intemperancia de lenguaje, contra la debilidad demostrada por el jurado en los procesos políticos; y cuando se dirigía á los oficiales de sus regimientos, no se cansaba de repetir que el ejército era la salvaguardia de la sociedad: «Contemplad al Austria, añadía; si no ha naufragado en medio de los peligros, á su ejército lo debe.» Y él mismo pertenecía á la clase de aquellos militares rudos y valientes que, á ejemplo de Radetzky y de Windischgratz, acababan de reparar en el Mincio y en los Estados hereditarios la fortuna del imperio. Muy pronto el general salió de Lyon, y pretextando una excursión militar, dirigióse al departamento del Loira, uno de los más infestados por las pasiones anarquistas, y allí se le vió revistando las tropas, recorriendo las filas de la guardia nacional, hablando familiarmente con los veteranos á quienes había conocido en España y en Africa, haciendo que su caballo se metiera por entre los grupos hostiles para tratar de atraérselos; desarmando á los unos con su bondad, desconcertando á los otros con su energía, infundiendo sobre todo valor á los tímidos y siendo, en suma, verdadero misionero infatigable y á veces hasta comprometedor, tan grandes eran los desvaríos de su ruda franqueza.

M. León Faucher era otro campeón, no menos resuelto que el anterior, del partido de la resistencia. Llamado, como hemos visto, al ministerio del Interior á consecuencia de la dimisión de M. de Malleville, había dedicado inmediatamente todos sus cuidados á restablecer en la administración el sentimiento de la disciplina y de la jerarquía; pero así como el mariscal Bugeaud, aun en medio de sus grandes ardores, templaba por una especie de sencillez militar los mismos excesos de su celo, M. León Faucher ignoraba el arte de suavizar con la cortesía de los procedimientos los rigores necesarios. Insensible á las consideraciones personales, duro para con los demás como para consigo mismo, incómodo para sus enemigos y á veces hasta para sus propios amigos, había de cosechar en el ejercicio de su cargo enemistades que no le perdonaron. Justo es, sin embargo, añadir que esta rudeza de mando, poco tolerable en tiempo normal, tenía entonces la doble ventaja de afirmar en el deber á los funcionarios fieles y de impulsar á la resistencia contra la anarquía á las poblaciones que se sentían amparadas. Destituir á los prefectos complacientes con el desorden ó simplemente tímidos, separar á los alcaldes sospechosos, disolver á los guardias nacionales facciosos, destruir los consejos municipales hostiles y echar abajo en todas partes los emblemas sediciosos, tal fué la obra á que se consagró M. León Faucher y cuya responsabilidad reivindicó públicamente. En sus instrucciones á sus agentes, el ministro del Interior les recomendaba sobre todo que obraran sin rodeos y que atacaran de frente las pasiones demagógicas; lo que menos dispensaba eran las transacciones con el desorden (1), en lo cual revelábase

(1) León Faucher, circular de 3 de marzo; diversas cartas (*Oeuvres parlementaires*, tomo I, pág. 245; tomo II, pág. 184).

su valor desdenoso y provocador, valor que no carecía de importancia, puesto que poco á poco lo iba comunicando á los que le rodeaban.

Finalmente, el general Changarnier era con Bugeaud y León Faucher el más temible de los adversarios de la anarquía. A pesar de lo que disponía la ley de 1831, háblale sido confiado el doble mando de los guardias nacionales del Sena y de las tropas de la primera división militar, mando que ponía á su disposición una fuerza inmensa. El era quien respondía en París de la paz pública y desempeñaba este papel con aquella seguridad algo presuntuosa que constituía el fondo de su carácter. Su resolución devolvía la confianza á las gentes honradas y tranquilizaba los intereses, y era tal su reputación que sus adversarios no vacilaban en denunciarlo como instrumento de un próximo golpe de Estado, creencia que parecía confirmar su conducta para con la Asamblea.

De este modo el país, que, gracias á revelaciones abrudoras, sabía á qué atenerse respecto del régimen de Febrero y que además se veía protegido por un gobierno enérgico, volvía, en vísperas de las elecciones, á las ideas de conservación social, y esta corriente era ya bastante poderosa para que fuese imposible desconocerla ó ignorarla.

En tanto que se formaba este gran partido del orden y del buen sentido, iba en aumento otro partido completamente opuesto, menos numeroso, sin duda, pero compacto y resuelto: nos referimos al partido socialista.

No era este un partido nuevo; después de la revolución de Febrero sus diversas fracciones habíanse agrupado en torno de Luis Blanc, de Raspail, de Cabet y de Pedro Leroux. En aquel entonces, era más peligroso en apariencia que en realidad, primero porque se basaba en doctrinas poco accesibles á las masas, y segundo porque se dividía en un número infinito de sectas rivales; pero hacia fines de 1848, aquel partido, merced á una hábil transformación, ensanchó sus límites, y cambiando de táctica, se creó un ejército. En efecto, los socialistas renunciaron á exponer teorías incomprensibles ó contradictorias y se dedicaron á especular no con las inteligencias, sino con los instintos; á los libros sucedieron los folletos, las hojas sueltas y sobre todo los almanaques que los vendedores ambulantes repartieron en número infinito; y en vez de dirigirse los propagandistas á los obreros, escépticos ya en materia de promesas, se dedicaron á los campesinos, menos curtidos contra los sofismas, seduciéndolos no con vagas predicciones, sino con el cebo grosero del interés, excitando en ellos principalmente la codicia, esa pasión que domina al labriego francés, prometiéndoles el reembolso de los mil millones de los emigrados y la restitución de los cuarenta y cinco céntimos, mostrándoles, en las comarcas de vastos patrimonios, las tierras de la nobleza como presa repartible, y amotinando al proletario contra el pequeño propietario y á éste contra el propietario de grandes fincas. Además, como sabían que el desorden no puede triunfar si no encuentra cómplices en la fuerza pública, introdujéronse en los cuarteles y repartieron en ellos profusamente periódicos y folletos que excitaban á la indisciplina.

Los agentes de este socialismo nuevo eran, en las ciudades del centro y del Mediodía, los miembros de

los círculos democráticos; en los regimientos, los sargentos, que ocupaban una especie de rango intermedio, bastante ambiciosos para tener envidia de sus jefes y bastante inteligentes para arrastrar á sus subordinados; en las más pequeñas poblaciones, los comerciantes necesitados, los empleados secundarios, los funcionarios ministeriales que sólo obtenían de sus pobres destinos emolumentos insuficientes; en el campo, los maestros, los contra maestros y los agentes veedores; en una palabra, lo eran todos aquellos que por sus ocupaciones diarias han de mezclarse con las masas y que, creyéndose superiores al común destino, se convierten por la fuerza misma de las cosas en artesanos de novedades.

Los efectos de esta propaganda no tardaron en manifestarse y fueron sorprendentes, sobre todo, en las más apartadas provincias. En París, donde el aniversario del 24 de febrero fué acogido desdeñosamente por los conservadores y celebrado por muchos republicanos con mal disimulado desaliento, causó verdadera estupefacción la noticia de que en ciertos departamentos aquella fecha había sido pretexto para tumultuosas manifestaciones. En Tolosa, en Clamecy, en Narbona y en otros puntos, habían ocurrido algunos desórdenes: aquí se había gritado: «¡viva la guillotina!, ¡abajo los ricos!» allí habían sido glorificados los insurrectos de Junio; en otras partes habíase insultado con innobles mascaradas á la persona del presidente de la República. Algunos días antes, la supresión de los gorros fríos y de otros emblemas sediciosos había dado lugar, en Cete, á desórdenes asaz graves, y por aquel mismo entonces denunciábanse varios intentos de sedición en algunos regimientos, repetidos ataques contra los guardias municipales y tentativas contra soldados aislados, á quienes se acometía en las calles ó se trataba de conquistar en las tabernas.

En la Asamblea, los socialistas encontraron sus jefes naturales en los diputados de la Montaña, quienes á su vez saludaban en ellos á sus futuros electores; además hallaban cómplices en algunos de los hombres de Febrero que se unían á ellos por ambición en vísperas de las elecciones. Uno de éstos era Ledru-Rollin, que, ajeno hasta entonces á la *República social*, había preparado su evolución desde hacía algún tiempo. En septiembre de 1848 había proclamado en el banquete del Châtelet la solidaridad de todos los republicanos, y luego había avanzado aún más por este camino. Aspiraba nada menos que á ser el jefe supremo de la demagogia, y ésta le aceptaba, aunque no con entera confianza, por no contar con personalidad más notoria. Aparte de estos apoyos, la facción socialista encontraba, por último, auxiliares ó por lo menos amigos complacientes en cierto número de republicanos moderados á quienes la antipatía contra el presidente, el temor de un golpe de Estado y el despecho de su próxima desaparición privaban de toda sangre fría y de toda equidad.

Esta coalición de radicales incorregibles y de descontentos agraviados era la que todos los días imaginaba nuevas interpelaciones, bien por hostilidad al ministerio, bien con la esperanza de captarse el favor público, unas veces denunciando con aceros de gran indignación las alocuciones del mariscal Bugeaud, otras protestando, á propósito de un banquete llamado *Banquete*

de las Escuelas, contra la intervención del comisario de policía, quien, fundándose en la ley de 1790, había afirmado su derecho de penetrar en la sala del festín. Poco tiempo después promovíase un reñido debate sobre los gastos de representación del presidente, y fué tal el ardor del ataque, que la gratificación propuesta, que era de cincuenta mil francos al mes, sólo fué aprobada por 77 votos de mayoría. El voto del presupuesto, que á todo esto sobrevino, permitió especialmente á los diputados de la Montaña y á sus aliados hacer ostentación de su celo en pro de los intereses populares. M. Mathieu de la Drome, que habló en la discusión general, pidió en nombre de sus amigos la abolición completa del impuesto de la sal, que era todavía de 10 céntimos por kilogramo, la supresión del impuesto sobre las bebidas y el reembolso, por medio de un empréstito, de la contribución de 45 céntimos. Estas reclamaciones no fueron del todo inútiles, puesto que poco después la Asamblea decidió por una mayoría de 34 votos que, á partir de 1.º de enero de 1850, quedase abolido el impuesto sobre las bebidas, privándose de esta suerte al Tesoro de un ingreso de más de cien millones. La extrema izquierda halló muy pronto otra ocasión de afirmar ruidosamente sus repugnancias: á propósito del presupuesto del ministerio del Interior, Ledru-Rollin pidió la supresión del crédito señalado al comandante de los guardias nacionales del Sena; este comandante era, como sabemos, el general Changarnier, que por su actitud se había hecho sospechoso á la Asamblea, en donde se sabía que su doble mando era contrario á la ley. Los moderados uniéronse en gran número á los Montañeses, y el crédito fué rechazado por 361 votos contra 304; pero esta malquerencia impresionó muy poco al general, el cual decía alegremente: «¡Qué importa! Les pegaré gratis.»

III

Tal era la situación en el momento en que se abrió el período electoral. Dos partidos, perfectamente definidos y totalmente opuestos, se disputaban el país y sólo en ellos se concentró todo el interés de la lucha, por más que otras fracciones políticas hicieran esfuerzos para dar fe de existencia. Los antiguos republicanos de la escuela liberal resistíanse á dejarse aplastar entre los monárquicos y los radicales, y por otra parte el presidente de la República no se resignaba á soportar una Asamblea en la cual el elemento reaccionario estaría representado principalmente por parlamentarios ó realistas. Y tan cierto es esto, que con objeto de estimular á los amigos personales del príncipe se creaban comités napoleónicos más ó menos autorizados y hasta se enviaban á los departamentos circulares firmadas por un personaje del todo desconocido, M. Aristides Ferrere, en las que se formulaban ya un programa político basado en el sufragio universal y el establecimiento de un Imperio electivo y decenal (1). Pero los viejos republicanos liberales resultaban anticuados, y los bonapartistas eran demasiado nuevos, de modo que propiamente sólo había lugar para los conservadores y los so-

(1) Véase el folleto titulado *Empire électif et décennal*, por Aristides Ferrere (Circulares de 2 y 17 de enero, 19 de febrero, 4 de marzo, 5 de abril y 1.º de mayo de 1849).